



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NAVAHERMOSA

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de noviembre de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 1/2024, en la modalidad de suplemento de créditos, financiado con cargo a mayores ingresos efectivamente recaudados sobre los totales previstos en algún concepto del presupuesto corriente, y al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, ha quedado automáticamente elevado a definitivo.

Las aplicaciones que deben suplementarse en el presupuesto municipal para hacer frente a los referidos gastos son las siguientes:

Suplemento en aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Suplemento de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica				
161	619	Abastecimiento domiciliario de agua potable. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	75.000,00 €	40.356,52 €	115.356,52 €
TOTAL			75.000,00 €	40.356,52 €	115.356,52 €

Esta modificación se financia con mayores ingresos efectivamente recaudados sobre los totales previstos en algunos conceptos del presupuesto corriente, en los siguientes términos:

Altas en conceptos de Ingresos

Aplicación: económica	Descripción	Presupuestado	Recaudado
42000	Participación en los Tributos del Estado	790.000,00 €	907.956,04 €
TOTAL INGRESOS		790.000,00 €	907.956,04 €

Navahermosa, 3 de diciembre de 2024.–La Alcaldesa, María Soledad Ortiz Lorente.

N.º I.-6707